

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

18 JUN 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 1577

TENIENDO PRESENTE: Ingreso Término de Negocio N°294 del 10 de junio de 2019. Informe al inspector de fecha 12 de junio de 2019. Detalle de la Patente 1er. Semestre 2019, Ingreso Tesorería N°5275 de fecha 11 de enero del 2019. Certificado de Término de Giro de fecha 20 de mayo de 2019, del S.I.I.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Rebájese la Patente Comercial Definitiva ROL N° 291808, por Término de Negocio, a:

Nombre : RONALD ALEJANDRO LÓPEZ SANTANA.
RUT N° : [REDACTED]
GIRO : OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P. Y
OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y
RECREATIVAS N.C.P.
DIRECCIÓN : [REDACTED]

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección [REDACTED].

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/CMS/cfw.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Tesorería
- ❖ Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado